

Guatemala de la Asunción,
31 de enero del 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al período del 02 al 31 de enero del presente año, según Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 357-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 0000018.


Actividades Realizadas:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de los lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Sector Laboral.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Sector Laboral.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sean requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Adulto Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos del Departamento de Programación Sustantiva

Resultados obtenidos:

- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física y recreación a la población por medio del Programa Adulto Sector Laboral.
- ❖ Se realizó la elaboración del POA 2019.
- ❖ Se benefició a 3,000 personas con la apertura de Centros Permanentes.
- ❖ Se realizaron y se coordinaron visitas a las Instituciones para promover las actividades que el Programa desarrolla.
- ❖ Se coordinaron reuniones de trabajo con todo el personal del Programa.
- ❖ Se coordinó la apertura de los Centros Permanentes que atiende el Programa.

Edwin Daniel Villela Orellana


Vo.Bo. Angelica Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación